

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES -DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024 JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE BOCA DE MAO, PROV. VALVERDE

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$16, 478,703.50.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de gastos de Personal con un 27% y en Gastos de Capital e Inversión con un 38%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 25% y al menos un 40% de ejecución, para como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	4,192,416.89	25%	3,940,442.26	27%	201,561.25	61%	4,092,709.44	27%	47,234.02
Servicios municipales diversos	5,063,964.20	31%	4,403,817.73	30%	101,500.00	31%	4,763,662.47	31%	12,483.70
Gastos de capital e inversión	6,594,738.62	40%	5,741,506.66	39%	29,506.00	9%	5,706,436.26	38%	88,689.74
Prog. Ed., Género y Salud	627,583.79	4%	569,493.58	4%	-	0%	597,866.96	4%	1,432.83
Total====►	16,478,703.50	100%	14,655,260.23	100%	332,567.25	100%	15,160,675.13	100%	149,840.29

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES -DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-